

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Abierto, múltiples criterios.

OBJETO

Apertura sobre electrónico número 2. Informe calificación documentación General Sobre nº 1 y Admisión/exclusión de licitadores. Apertura Sobre nº 2: Oferta económica y otros criterios de adjudicación, valoración y en su caso propuesta de adjudicación.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

- D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón (Oficial Mayor del Ayuntamiento de Sevilla).
- D^a Rocío Guerra Macho (P.S. del Interventor General del Ayuntamiento).
- D^a M^a Ángeles Gutiérrez Lorenzo. (Jefa de Servicio de Fiestas Mayores)
- D^a Francisca Moreno Batanero (Jefa de Servicio de Administración de los Servicios Sociales)

Secretaria:

- D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN: Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05/05/2026, publicada una rectificación el 18/05/2026.

Sevilla, a 30/06/2026.

HORA: 09:30 horas.

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Ayuntamiento de Sevilla.

ACTO PRIVADO

Por la presidenta se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente a la vista del informe emitido por el Servicio de Consumo en el que se relacionan el número de ofertas presentadas y la calificación de los licitadores tras la descarga de la documentación obrante en el Sobre Electrónico número 1.

A la vista del mencionado informe y tras su cotejo con la documentación electrónica que obra en la Plataforma de Contratación del Sector Público se relacionan las empresas que han participado en la licitación:

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCYHVSZFJ42QNHYY7BI4	Fecha	01/07/2026 11:45:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCYHVSZFJ42QNHYY7BI4	Página	1/3



EMPRESAS PRESENTADAS

1. ITALO GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS S.L. (CIF B91618611) el día 17/06/2026 a las 17:44h.
2. MUPE DESARROLLO S.L. (CIF B01700590) el día 26/05/2026 a las 12:31h.

Teniendo la presente licitación carácter electrónico, efectuado el acto de apertura del Sobre Electrónico número 1, y habiendo sido facultado este Servicio de Consumo por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, se ha procedido al examen y comprobación de la documentación aportada por los licitadores en el – Sobre Electrónico número 1, resultando que los licitadores presentan conforme y completa la documentación indicada en el Anexo I al PCAP.

Acto seguido, por la Presidenta de la Mesa se ordena la apertura de los Sobres Electrónicos número 2 (Documentación acreditativa de los criterios cuya valoración se realiza de forma automática) de los licitadores admitidos a licitación, comprobándose que ninguno de los licitadores ha incurrido en oferta anormal, con el siguiente resultado:

LICITADORES	<u>CRITERIO 1</u> OFERTA ECONOMICA Porcentaje de baja sobre precios unitarios (80 puntos)	PUNTOS CRITERIO 1	<u>CRITERIO 2</u> Reducción tiempo de solución averías y actuaciones no urgentes (20 puntos)	PUNTUACION TOTAL
ITALO GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.	34,25%	58,32	20	78,32
MUPE DESARROLLO S.L.	41,00%	69,82	10	79,82

De conformidad con lo previsto en el apartado 7 del Anexo I del PCAP por el que se rige la presente contratación, se comprueba que ninguna de las la ofertas económicas presentadas incurren en baja anormal o desproporcionada.

En consecuencia la Mesa de Contratación **RESUELVE**:

PRIMERO: Admitir a la licitación a los licitadores que a continuación se indican:

1. ITALO GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.
2. MUPE DESARROLLO S.L.

SEGUNDO: Clasificar las ofertas presentadas y no rechazadas por el siguiente orden decreciente:

LICITADORES	PUNTOS CRITERIO 1	PUNTOS CRITERIO 2	PUNTUACION TOTAL
MUPE DESARROLLO S.L.	69,82	10	79,82
ITALO GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.	58,32	20	78,32

TERCERO: Proponer la adjudicación del contrato a la empresa clasificada en primer lugar teniendo en cuenta el porcentaje de baja ofertado:

LICITADORES	PUNTUACION TOTAL
MUPE DESARROLLO S.L.	79,82
ITALO GESTION DE OBRAS Y SERVICIOS S.L.	78,32

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCYHVSZFJ42QNHYY7BI4	Fecha	01/07/2026 11:45:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCYHVSZFJ42QNHYY7BI4	Página	2/3



CUARTO.- Instar al Servicio de Consumo para que, de conformidad con lo establecido en el art. 150.2 de la LCSP, requiera a la empresa MUPE DESARROLLO S.L. para que presente la documentación previa a la adjudicación del contrato que en el mencionado artículo se especifica. Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

QUINTO.- Aprobar el acta por unanimidad de los miembros presentes.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscribe la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA
Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA
Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMCCYHVSZFJ42QNHYY7BI4	Fecha	01/07/2026 11:45:19
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMCCYHVSZFJ42QNHYY7BI4	Página	3/3

